

**INFORME MENSUAL DE SERVICIOS PROFESIONALES
INDIVIDUALES EN GENERAL
PRESTADOS AL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS**

NOMBRE COMPLETO	NANCY DEMESIA ARDIANO FUENTES
MES QUE INFORMA	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026
NUMERO DE CONTRATO	371-029-2026
SERVICIO DE CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ALTIPLANO OCCIDENTAL

OBJETO DEL CONTRATO

- a) Dotar a la Dirección Regional Altiplano Occidental de personas que brinden sus servicios profesionales individuales en general, para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo
- b) Brindar apoyo en las actividades establecidas para la Dirección Regional Altiplano Occidental, dentro del Reglamento Orgánico Interno.
- c) Lograr una mayor efectividad en la realización de los procesos y procedimientos que se desarrollan en la Dirección Regional Altiplano Occidental.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

- a) Apoyar en la evaluación, elaboración, implementación y desarrollo de los instrumentos de gestión del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas relacionados con: Estudios Técnicos, Planes Maestros, Planes Operativos Anuales, Evaluaciones de Efectividad de Manejo, Convenios de Administración y Coadministración, Gestión turística, Fichas Técnicas

(Parques Regionales Municipales y Reservas Naturales Privadas), entre otros.

- b) Apoyar en el mantenimiento, actualización y alimentación de las bases de datos del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas y Sistema Nacional de Información sobre Diversidad Biológica de Guatemala.
- c) Apoyar como enlace entre la Dirección Regional Altiplano Occidental y la Dirección de Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, Instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- d) Apoyar en la formulación de propuestas e iniciativas de proyectos para el manejo y conservación de las áreas protegidas y de la diversidad biológica.
- e) Apoyar en la revisión, actualización e implementación del Sistema de Evaluación y Monitoreo del SIGAP-EVASIGAP y otros instrumentos de planificación del SIGAP.
- f) Apoyar en la identificación de otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas, que sean de importancia para la conservación de la diversidad biológica, servicios ecosistémicos y ecosistemas estratégicos en Guatemala.
- g) Apoyar en la implementación de la Política de Administración Conjunta y Gestión Compartida del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas y de áreas naturales de importancia para la conservación de la diversidad biológica en Guatemala y del Reglamento de Apoyo en la Administración Conjunta, Coadministración y Gestión Compartida del –SIGAP- y en áreas naturales de importancia para la conservación de la diversidad biológica en Guatemala.
- h) Apoyar en la realización de actividades de asesoría en el manejo de áreas protegidas con los socios que son administradores o coadministradores (Municipalidades, Propietarios Privados, Comunidades, entre otros).

- i) Apoyar en la realización de otras actividades encomendadas por el Director de la Dirección Regional Altiplano Occidental.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Asesoré y participé en curso de Cambio Climático Diversidad Biológica y sus Diversas Dimensiones el cual permitió fortalecer mis conocimientos sobre la relación existente entre los efectos del cambio climático y la conservación de la biodiversidad. Durante la capacitación se abordaron conceptos fundamentales, impactos ambientales, medidas de adaptación y mitigación, así como la importancia de integrar estos enfoques en la gestión y conservación de los recursos naturales.
- b) Asesoré y participe en el Primer Taller de Presentación de la Primera Versión del Programa para el Registro de Ingreso y Egreso de Visitantes, Vehículos y Financieros para los Parques Regionales Municipales (PRM), realizado en el municipio de San Rafael Pie de la Cuesta. En dicha actividad participaron los técnicos de las Direcciones Municipales (DAPMAS) de los siete PRMs del departamento de San Marcos. El taller tuvo como objetivo dar a conocer las funcionalidades y alcances de la herramienta informática desarrollada con el apoyo del Proyecto Volcanes, orientada a fortalecer los procesos de registro, control, monitoreo y administración de la información relacionada con visitantes, vehículos y aspectos financieros de los parques, contribuyendo a una gestión más eficiente y ordenada de estas áreas protegidas.
- c) Asesoré en una reunión de trabajo con la Dirección Regional Altiplano Occidental, en la cual se realizó el análisis geoespacial del avance de la plaga del gorgojo descortezador del pino dentro de la Zona de Veda Definitiva del Volcán Tacaná. Durante la actividad se evaluó la distribución y afectación de la plaga mediante información cartográfica y herramientas de análisis espacial, con el propósito de identificar áreas prioritarias para el monitoreo y la toma de decisiones.

- d) Asesoré en reunión virtual de coordinación interinstitucional entre el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) de Guatemala y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de México, en la cual se abordaron las acciones y estrategias implementadas por ambos países para prevenir, controlar y mitigar la propagación de la plaga del gorgojo descortezador del pino. Durante la reunión se intercambiaron experiencias, metodologías de monitoreo y medidas de manejo aplicadas en las áreas protegidas afectadas, con el objetivo de fortalecer la cooperación binacional y promover acciones conjuntas para la conservación de los ecosistemas forestales de la región fronteriza, especialmente en el área del Volcán Tacaná.
- e) Asesoré y participé en la reunión de la Mesa Técnica Forestal de San Pedro Sacatepéquez, realizada en las instalaciones de Gobernación Departamental, con el objetivo de conocer los avances de las acciones ejecutadas por las instituciones y organizaciones que integran dicha mesa técnica. Durante la reunión se informó que aún no se cuenta con la autorización oficial del Plan de Acción, situación que ha limitado el inicio de las actividades programadas. Como compromiso institucional, el representante de Gobernación Departamental manifestó que se realizarán las gestiones necesarias para que el referido plan sea autorizado antes de finalizar el presente mes, permitiendo así la implementación de las acciones contempladas.
- f) Asesoré y participé en reunión de seguimiento de la Agenda Ambiental Territorial, coordinada por el MARN y ADIMAM, en la cual se presentó la estructura general de la agenda y sus ejes estratégicos de intervención para el territorio. Durante la actividad se promovió la articulación interinstitucional para la implementación de acciones ambientales prioritarias. Como parte de los compromisos adquiridos, las instituciones participantes acordaron remitir una matriz que contenga las acciones, proyectos y aportes que cada entidad puede brindar para contribuir al cumplimiento de los objetivos y líneas estratégicas establecidas en la Agenda Ambiental Territorial.

- g) Asesoré y participé en el taller de recopilación y validación de información para la elaboración del Plan Inicial de Gestión del Convenio para la Gestión Compartida del Área Natural de Importancia para la Conservación de la Diversidad Biológica de Guatemala denominada El Porvenir. Durante la actividad se recopiló información relacionada con los recursos naturales, biodiversidad, aspectos socioeconómicos, amenazas, actores clave y elementos de manejo del área protegida, con el propósito de fortalecer la base técnica para la formulación del instrumento de gestión y promover la participación de los actores locales involucrados en la administración y conservación del área.
- h) Asesoré en el taller de presentación del Programa de Ingresos y Egresos del Parque Regional Municipal (PRM) San Rafael Pie de la Cuesta. Durante la actividad se brindó capacitación sobre el funcionamiento y uso de la herramienta, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas para el registro y control de ingresos, egresos, visitantes y vehículos en los parques regionales municipales. En el taller participaron técnicos municipales de siete Parques Regionales Municipales del departamento de San Marcos.

F:

Nancy Demesia Ardiano Fuentes
Servicios Profesionales Individuales en General

Vo.Bo.:

Ing. Pedro Agustín López Velásquez
Director Regional
Dirección Regional Altiplano Occidental

